

**BOAMIR, S. L.***Declaración de insolvencia*

Don Manuel José Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Por medio del presente, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 98/06, seguido a instancia de José Luis Corral Rojo se ha dictado propuesta de auto de fecha 24 de octubre de 2006, por la que se declara a la ejecutada Boamir, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 4.531,57 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente en para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Salamanca, 24 de octubre de 2006.—Secretario Judicial, Manuel José Marín Madrazo.—62.761.

**BODEGAS VIDEVA, S. A.***Declaración de insolvencia*

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 136/2003 que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real a instancia de Patricio Badillo Hurtado y otros, contra Bodegas Videva, S. A., se ha dictado resolución en fecha 29/06/2006 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Declarar a la empresa ejecutada Bodegas Videva, S. A., en situación de insolvencia parcial por un importe de 151.326,95 insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.»

Ciudad Real, 23 de octubre de 2006.—Secretaria judicial, Pilar Alonso González-Alegre.—62.527.

**BONEA, SOCIEDAD ANÓNIMA****(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con el carácter de universal el día 31 de octubre de 2006 acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Pérdidas de ejercicios anteriores.....	439.683,69
Equipos para procesos información .....	828,40
Terrenos y locales .....	2.557.886,00
H.P. deudor por IVA.....	0,01
Valores en Renta fija.....	1.435.754,00
Bancos.....	266.668,34
<b>Total activo .....</b>	<b>4.700.821,44</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social.....	1.135.912,88
Reserva Legal.....	93.860,54
Reserva Estatutaria.....	11.921,42
Reserva Voluntaria.....	442.407,45
Amortización Acumulada .....	829,40
Cuenta de Socios en liquidación .....	1.026.801,60
Pérdidas y ganancias .....	1.989.088,15
<b>Total pasivo .....</b>	<b>4.700.821,44</b>

Donostia-San Sebastián, a 31 de octubre de 2006.—Los Liquidadores, José Luis Zubiría Múgica, Margarita Zubiría Múgica, Isabel Zubiría Múgica.—64.290.

**BRAU, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el

próximo día 14 de Diciembre de 2.006 a las 12 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se ofrece el derecho del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Soses, 7 de noviembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Manzano Pérez.—64.307.

**CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA***Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en su sesión celebrada el día 26 de octubre de 2006, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos de la Entidad, acordó convocar Asamblea general ordinaria, a celebrar el día 16 de diciembre de 2006, en el salón de actos de la sede social de la Institución, sito en calle Benito Chavarrí, número 2, de Guadalajara, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el mismo día y lugar a las 11,00 horas, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y consiguiente constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Información de la Comisión de Control sobre gestión económica y financiera.

Cuarto.—Informe sobre la evolución actual de la Caja.

Quinto.—Definición de las líneas generales de actuación para el ejercicio 2007.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los Consejeros Generales y demás personas con derecho a asistencia a la Asamblea General podrán examinar en la sede central de la Caja (Secretaría de Órganos de Gobierno) la documentación relacionada con los temas a tratar según el orden del día establecido, pudiendo obtener copias de aquellos que designen.

Guadalajara, 26 de octubre de 2006.—Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, el Presidente, José-Luis Ros Maorad.—62.551.

**CAMBRICO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)****DAN-BER, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)**

Las Juntas universales de accionistas de las sociedades participantes en la fusión, celebradas el 31 de octubre de 2006, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de Dan-Ber, Sociedad Anónima (sociedad absorbida), por Cámbrico, Sociedad Anónima (sociedad absorbente). La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión suscrito por el Administrador único de las sociedades participantes. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domi-

nilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de octubre de 2006.—El Administrador único, Juan Antonio Laseca Delso.—63.200.

2.ª 10-11-2006

**CATALANA D'INICIATIVES, S.C.R., S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 7 de noviembre de 2006 se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, en el Hotel Gallery, calle Rosselló, 249, el día 11 de diciembre de 2006, a las 13,45 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 12 de diciembre de 2006, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales relativo al objeto social, incorporación del Título II relativo a la política de inversiones y gestión de los activos, mediante la inclusión y redacción de los artículos 6 y 7, a fin de adaptar los actuales Estatutos Sociales a la nueva Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

Segundo.—Modificación de los artículos 19 y 28 de los Estatutos Sociales (que pasarán a ser los artículos 21 y 32, respectivamente), relativos a la convocatoria de la Junta General y a la duración del cargo de Administrador, respectivamente, e introducción del nuevo artículo 23 relativo a la asistencia a la Junta General por medios telemáticos, a raíz de las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España.

Tercero.—Incorporación y redacción de un nuevo artículo 31 de los Estatutos Sociales a efectos de regular la figura del Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renumeración y refundición de Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de Consejero.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Se recuerda a los Sres. accionistas del derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Roser Ràfols Vives.—64.193.

**CENEFAS SORIANO, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. tres de Castellón,

Hago saber : Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria núm 166/06 a instancia de Verónica Feliu Sánchez , contra la empresa Cenefas Soriano sociedad limitada en la que en esta fecha se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 3.653,62€ , insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 17 de octubre de 2006.—La Secretaria Judicial.—62.718.